

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO ESPECIALIDAD MÉDICA DE PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

Centro

Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Jefe de Estudios

Dr. Enric Vicens Pons

Tutora

Dra. Marcela Viviana Mezzatesta Gavà
Dra Marisa Joga Elvira

Fecha elaboración: febrero 2023

Fecha aprobación Comisión de Docencia: 28 de febrero 2023

Índice

1.	PRESENTACIÓN.....	4
2.	DISPOSITIVOS DE LA UDM.....	5
3	DEFINICIÓN ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA.....	7
4	COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA.....	8
	4.1 Competencias específicas.....	8
	4.2 Competencias transversales.....	11
	4.3 Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría.....	15
5.	CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año.....)	18
6.	ROTACIONES.....	19
	6.1 Primer año residencia.....	19
	6.1.1 Unidad Hospitalización Infantojuvenil.....	19
	6.1.2 Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ).....	20
	6.1.3 Pediatría.....	21
	6.1.4 Unidad de Neuropediatría (Neurodesarrollo).....	21
	6.1.5 Interconsulta Infanto-Juvenil hospitalaria y ambulatoria.....	22
	6.2 Segundo año.....	22
	6.2.1 Unidad de Hospitalización y de atención ambulatoria intensiva.....	23
	6.2.2 Consulta ambulatoria adultos.....	24
	6.2.3 Interconsulta adultos.....	25
	6.2.4 Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos.....	26
	6.2.5 Medicina Interna/Neurología/Atención Primaria.....	27
	6.3 Tercer año.....	27
	6.3.1 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil.....	28
	6.3.2 Unidad de adicciones.....	29
	6.3.3 Programas Específicos.....	29
	6.4 Cuarto año.....	33
	6.4.1 Hospital de Día General infanto-juvenil.....	33
	6.4.2 Programas Específicos.....	34
	6.5 Quinto año.....	35
	6.5.1 Unidad Hospitalización infantil.....	35
	6.5.2 Rotación Externa.....	36
	6.5.3 Programas Específicos.....	36
7.	URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS (Guardias).....	38
8.	FORMACION TEÓRICA TRANSVERSAL Y ESPECÍFICA.....	39

9.	FORMACION EN INVESTIGACIÓN	40
10.	SESIONES CLÍNICAS/BIBLIOGRÁFICAS.....	41

1. PRESENTACIÓN

La Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu tiene concertada con la Generalitat de Catalunya la totalidad de la asistencia que ofrece. La Orden dispone de distintas instituciones que conforman una red de salud mental que acompaña a las personas con problemas de salud mental a lo largo de la vida. La institución del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona atiende a la salud mental de los/las niños/as y sus familias durante la infancia y la adolescencia, mientras que la institución del Parc Sanitari Sant Joan de Déu da una atención integral durante la vida adulta. Todas las instituciones de la Orden Hospitalaria de Sant Joan de Déu utilizan un modelo de atención integral, centrado en la persona, en la especialización y en la innovación. Así, comparten y asumen los mismos valores para guiar su actividad asistencial y científica: hospitalidad, calidad, respeto, responsabilidad y espiritualidad.

El Parc Sanitari cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de la salud mental donde ha sido y es referente en la transformación en la atención a la salud mental hacia un enfoque de asistencia comunitaria y en el diseño e implementación de programas asistenciales.

Entre los recursos específicos para atender a la salud mental de adultos cuenta con cerca de 90 camas de hospitalización breve, 60 camas para la atención de pacientes subagudos y una amplia cartera de servicios hospitalarios y comunitarios para la rehabilitación psiquiátrica.

Además, cuenta con una red de recursos comunitarios como lo demuestran los 9 centros de salud mental para una población de referencia cercana a un millón de personas, 3 hospitales de día o equipos de “gestión de casos” para aquellas personas con mayor gravedad psicopatológica.

Asimismo, dispone de programas especializados para la atención entre otros de colectivos como:

- Población inmigrante con problemática de salud mental
- Personas con discapacidad intelectual en régimen hospitalario y comunitario en formato de centros ambulatorios
- Personas con trastorno límite de personalidad
- Personas “sin techo”
- A mujeres que sufren violencia de género
- A remarcar la amplia red de servicios para la atención a personas privadas de libertad en régimen penitenciario con más de 200 camas para la atención especializada replicando la red de atención de salud mental existente en la comunidad (atención a urgencias 24 horas, unidad de hospitalización breve, programas de soporte a la primaria, unidades de rehabilitación psiquiátrica, “gestor de casos” para garantizar la continuidad asistencial...).

Parc Sanitari Sant Joan de Déu fue acreditado en el año 1992 con una plaza para formar a un/a especialista en Psiquiatría, aumentando progresivamente las plazas acreditadas llegando en el 2018 a las 5 actuales. Desde el año 2012, la Unidad Docente está acreditada como Unidad Multiprofesional acreditándose para las especialidades de Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental. La Unidad cuenta con dispositivos asociados por convenio con Parc Salut Mar (Toxicomanías), Hospital Clínic Barcelona (Psiquiatría de Enlace y Psicología de la Salud), y la Fundación Hospital Sant Pere Claver especializado en el tratamiento

psicoterapéutico. A destacar los 99 psiquiatras y los 69 psicólogos clínicos de plantilla complementados con profesionales del ámbito sanitario y sociosanitario disciplinas que permiten una perspectiva holística e interdisciplinar.

El Hospital Sant Joan de Déu fue el primer hospital infantil de España y cuenta con más de 150 años de historia. Es una institución de titularidad privada sin ánimo de lucro y con vocación de servicio público, siendo un centro concertado con la Administración Pública desde 1973.

El Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona es un hospital líder y de referencia en la asistencia de la salud mental infantil, y la docencia forma parte del plan estratégico de la institución. El servicio de Psiquiatría infantil y de la adolescencia tiene convenios marco activos con múltiples universidades, con el objetivo de impulsar la docencia en distintas profesiones afines a la salud mental infantil, tanto a nivel pregrado como postgrado. También cuenta con una larga tradición en la formación de Médicos Internos Residentes (MIR) de Psiquiatría con convenios de colaboración con distintos hospitales, acogiendo las rotaciones y trayectos formativos en psiquiatría infantil de los psiquiatras en formación.

El Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona ofrece las condiciones idóneas para desarrollar todos los aspectos de la formación de un residente, ofreciendo anualmente unas 30 plazas dentro de 8 especialidades médicas distintas relacionadas con la salud de niños y adolescentes.

2. DISPOSITIVOS DE LA UDM

Atención comunitaria, ambulatoria y soporte a la comunitaria (CSM) PSSJD

Todos los centros cuentan con Programa Soporte a la Primaria y de Atención al Trastorno Mental Grave. Cada CSM cuenta con 2/3 Gestores de Casos.

En todos los CSMAS se contempla el Programa de Atención Perinatal y Programa de Primeros Episodios Psicóticos.

Además, en los CSM de Baix Llobregat Centre: Cornellà/Esplugues; Baix Llobregat Delta: Viladecans, Gavà, Castelldefels, El Prat y Garraf se realiza el Programa de Atención Domiciliaria Intensiva (ADI).

- CSM Cornellà
 - Programa Atención a la Víctima de Violencia de Género
- CSM Esplugues
- CSM Prat
- CSM Gavà
- CSM Viladecans
- CSM Ripollet/Cerdanyola
 - Programa Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR)
- CSM Ciutat Vella
 - Programa Atención a la persona inmigrante (SATMI)
 - Programa Atención a las personas "sin hogar"
- CSM Castelldefels
- CSM Garraf

Atención primaria

- Unidad Medicina Familiar y Comunitaria Costa Ponent (Asociada por convenio)
- EAP Sant Boi - Camps Blancs
- EAP Gavà 2
- EAP Castelldefels 2 - El Castell
- EAP Cornellà 1 - Sant Ildefons
- EAP Viladecans 2
- EAP Cornellà-3 Martí i Julià
- EAP Cornellà 4-Jaume Soler

Neurología. Medicina Interna

- Servicios de Neurología y Medicina Interna Parc Sanitari Sant Joan de Déu Hospitalización

Hospitalización Breve y Urgencias

- Urgencias 24 horas Parc Sanitari Sant Joan de Déu - Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Sant Boi
- Unidad de Hospitalización Breve Numància Psiquiatria comunitaria (CSM)

Psiquiatria de Enlace. PSSJD

Servicio de Psiquiatria de Enlace Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Área de Pediatría (dispositivo asociado por convenio)

- Hospitalización y Urgencias Pediátricas. HSJD
- Unidad de Neuropediatría HSJD

Área de Psiquiatria Infantil y de la Adolescencia (dispositivo asociado por convenio)

- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantil y de la Adolescencia
- Unidad de Urgencias de Psiquiatria Infantil y de la Adolescencia
- Interconsulta Infanto-Juvenil hospitalaria y ambulatoria-Unidad de Salud Mental Pediátrica
- Unidad de conductas adictivas del adolescente (UCAD)
- Unidades de Tratamiento Especializado de HSJD
 - Unidad de Trastornos Psicóticos de Inicio Infanto-juvenil (UTPI)
 - Unidad Perinatal 0-5 años
 - Unidad Multidisciplinar del Trastornos del Espectro Autista (UnimTEA)
 - Unidad de Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (UTDAH)
 - Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)
 - Unidad de atención integral al niño adoptado
 - Equipo Funcional de Expertos en abuso sexual y maltrato infantil grave (EFE-HSJD)
 - Unidad de Crisis y Complejidad
- Unidad Terapéutica Educativa (Acompanya'm)
- Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil comunitario (CSMIJ):
 - Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Granollers
 - Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Mollet
 - Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Cornellà

- Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Vilanova i la Geltrú
- Centro de Salud Mental infanto-juvenil (CSMIJ) de Vilafranca
- Hospital de Día (HDA):
 - Hospital de Día infanto-juvenil (HDA) de Granollers
 - Hospital de Día infanto-juvenil (HDA) de Mollet
 - Hospital de Día infanto-juvenil (HDA) de Vilanova i la Geltrú

3 DEFINICIÓN ESPECIALIDAD DE PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA

La Psiquiatría infantil y de la adolescencia es una especialidad médica que se centra en el diagnóstico y el tratamiento de trastornos del pensamiento, de las emociones y de la conducta que afectan a niños/as, adolescentes y a sus familias. Se sostiene en las raíces éticas de la profesión médica y en la responsabilidad de dar una atención integral a los pacientes.

El perfil profesional del médico/a especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia se caracteriza por:

- Ser el/la profesional sanitario/a con competencia para la promoción de la salud mental y la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, incluidos los trastornos del neurodesarrollo, y del comportamiento que afectan a los/as niños/as, a los/as adolescentes y a sus familias.
- Usar un abordaje integral basado en el conocimiento de los factores biológicos, psicológicos y socio-ambientales en la atención de los pacientes y sus familias.
- Tener en cuenta a la hora de realizar la formulación diagnóstica y el plan de tratamiento los componentes genéticos, del desarrollo, emocionales, cognitivos, educativos, familiares, de los iguales, así como los componentes sociales del entorno.
- Discriminar los rasgos normales del desarrollo, la personalidad, la conducta social y el estilo de vida, de las disfunciones que conllevan los trastornos psiquiátricos en estos ámbitos. Con ello, trata de evitar la psiquiatrización de determinados problemas de la vida, sin perjuicio de intentar prevenir, en lo posible, una evolución hacia estadios más graves.
- Llevar a cabo actividades de coordinación e investigación multifactorial para mejorar el conocimiento sobre el origen, tratamiento y atención de los trastornos mentales que afectan a los/as niños/as y adolescentes, todo ello, desde el escrupuloso respeto y garantía de los derechos de los/as pacientes.
- Velar y actuar por el interés de los/las niños/as y adolescentes, actuando como consultores y manteniendo coordinación con otros/as especialistas médicos, el sistema educativo, el sistema judicial y agentes sociales.
- Conocer las implicaciones éticas, el marco legal y los derechos de los/las niños/as y adolescentes con trastornos de salud mental. Particularmente de los casos en que la consciencia de enfermedad es escasa y existe un potencial de daño a uno mismo o a terceros.

- Responsabilizarse en la defensa, desarrollo y actualización de los aspectos científicos, profesionales, y ético-legales de la especialidad, evitando dejarse influir por injerencias políticas, sociales o de cualquier otra índole.

4 COMPETENCIAS A DESARROLLAR DURANTE LA RESIDENCIA

Son tres los tipos de competencias a desarrollar durante la residencia:

- **Específicas:** Propias de la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia
- **Transversales:** Comunes a las distintas especialidades en Ciencias de la Salud
- **Comunes:** Compartidas con la especialidad de Psiquiatría

Para complementar el logro de las competencias que se irán adquiriendo progresivamente mediante las rotaciones programadas en cada año de residencia, anualmente se propone un calendario de cursos, seminarios, talleres que profundizan en aspectos concretos y particulares de las diferentes áreas del conocimiento.

Cada una de las competencias es evaluada mediante unos criterios de evaluación proponiendo unos instrumentos de evaluación que describen en el Protocolo de Evaluación de la especialidad de psiquiatría Infantil y de la Adolescencia. De manera resumida comentar que los instrumentos de evaluación propuestos son de 5 tipos todos ellos pueden ser utilizados para evaluar las competencias que de detallan:

- Exámenes escritos (E): Preguntas de elección múltiple, Script Concordance Test.
- Observación (O): Estructurada y no estructurada.
- Audit (A): el propio residente, otro residente o el tutor o especialista responsable.
- 360º Feedback (360º).
- Portafolio (P).

4.1 Competencias específicas

Principios legales ligados al ejercicio profesional

Competencias a adquirir:

- Evaluar el impacto de las alteraciones de la salud mental sobre la capacidad de decidir. Valorar los apoyos a los que se puede recurrir en caso de que sea necesario (O,360º,P).
- Aplicar la legislación aplicable en materia de capacidad de decisión limitada y necesidad de apoyos (O,360º,P). Realizar y registrar formación docente sobre legislación aplicable.
- Aplicar la legislación aplicable en materia de Infancia y Familia, incluyendo la aplicable a medidas de internamiento (O,360º,P). Realizar y registrar formación docente sobre legislación aplicable.

Comunicación

Competencias a adquirir:

- Colaborar en las decisiones de distintas instituciones (Tribunales de Justicia, Sistema educativo, servicios sociales) acerca de un niño/adolescente o familia (O,360º,P). Autorreflexión de 5 casos.

- Colaborar con asociaciones de pacientes y familiares (O,360º,P).

Trabajo en equipo y en red

Competencias a adquirir:

- Colaborar con la red de adultos facilitando los procesos de transición entre ambas redes (O,360º,P). Registrar en portafolio reflexión de un proceso de transición entre la red de infancia y adultos. Autorreflexión de 5 casos.
- Colaborar con el equipo de Atención Primaria en la promoción de la salud mental y en la atención de los trastornos mentales (O,360º,P).

Habilidades diagnósticas y clínicas

Competencias a adquirir:

- Evaluar el desarrollo de los lactantes, niños y adolescentes (incluyendo la evaluación de las relaciones vinculares con sus progenitores desde el periodo perinatal) (O,A,P). 10 casos.
- Aplicar clasificaciones específicas para los trastornos mentales para cada grupo de edad (O,A,P). 10 casos.
- Aplicar entrevistas diagnósticas específicas (K-SADS, CAS, DISC entre otras) para cada grupo de edad y cada trastorno (O,A,P). 10 casos.
- Evaluar las interacciones familiares dentro de la exploración psiquiátrica (O,A,P).
- Aplicar algunas escalas específicas de medición de síntomas (O,A,P). 5 casos de alguna escala para los T. espectro autista, T. atención, T. disociales y del comportamiento, T. afectivos, T. de ansiedad, T. obsesivo-compulsivo, T. psicóticos, T. conducta alimentaria.
- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas psicométricas y neuropsicológicas, genéticas, neurofisiológicas y de neuroimagen específicas de valoración de lactantes, niños y adolescentes (O,A,P). 10 casos.
- Valorar los aspectos psicológicos y emocionales de niños y adolescentes con discapacidad física o sensorial (O,A,P). 10 casos.
- Realizar una exploración psicopatológica adaptada a los lactantes, niños y adolescentes (O,A,P). 10 casos.
- Realizar evaluaciones diagnósticas en situaciones de crisis o urgencia, incluyendo la indicación de hospitalización total o parcial (O,A,P). 30 casos.
- Valorar el riesgo de autoagresividad, suicidio y heteroagresividad relacionada con trastorno mental (O,A,P). 10 casos.
- Diagnosticar trastornos del espectro autista, trastornos del desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y del aprendizaje. Diagnosticar trastornos por déficit de atención con/sin hiperactividad, trastornos disociales y del comportamiento perturbador y trastornos del control de impulsos, trastornos motores y trastornos por tics, trastornos por somatización, de conversión y psicósomáticos, trastornos afectivos, trastornos de ansiedad, trastornos obsesivo compulsivos, trastornos psicóticos y esquizofrenia, trastornos de personalidad, trastornos por uso de sustancias y otras adicciones, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos del sueño, trastornos de la eliminación, trastornos del vínculo (O,A,P). 10 casos de cada uno de los trastornos descritos.

- Diagnosticar situaciones relacionados con traumas y factores de estrés grave (incluyendo maltrato, negligencia, abuso sexual y exposición a situaciones con múltiples víctimas) (O,A,P). 10 casos.
- Estudiar y evaluar aspectos individuales y socioculturales relacionados con la sexualidad y el género en las diferentes etapas de la vida (O,A,P). 5 casos.

Intervenciones terapéuticas

Competencias a adquirir:

- Diseñar el Plan terapéutico que integre los aspectos biológicos, psicoterapéuticos, familiares, sociales y el manejo de riesgos para los diferentes trastornos mentales en las distintas etapas evolutivas (O,A,P). 10 casos de niños y 10 de adolescentes en cada contexto de aprendizaje.
- Tratar situaciones de auto y heteroagresividad relacionadas con un trastorno mental (O,A,P). 10 casos de riesgo de suicidio y 10 casos de heteroagresividad física.
- Prescribir y evaluar la eficacia y seguridad de los tratamientos psicofarmacológicos (O,A,P). 10 casos de niños y 20 de adolescentes atendidos.
- Prescribir y evaluar la eficacia y seguridad de tratamientos biológicos no farmacológicos (O,A,P). 10 casos.
- Indicar y aplicar intervenciones psicoterapéuticas con evidencia demostrada (individual, de familia y grupal), según el momento evolutivo (O,A,P). 10 casos de modalidad individual en niños y 10 en adolescentes; 5 intervenciones familiares en niños y 5 en adolescente; 2 grupos de niños y 2 grupos de adolescentes.
- Identificar las indicaciones de las psicoterapias con evidencia para las distintas patologías y momentos evolutivos (O,A,P). 10 casos.
- Indicar otras intervenciones necesarias en trastornos mentales de alta complejidad (O,A,P). Autorreflexión de 2 casos.
- Contribuir en intervenciones sociales y escolares (O,P). Autorreflexión de 2 casos.
- Aplicar intervenciones terapéuticas integrales (conjugando aspectos biológicos, psicológicos, familiares y sociales) en régimen comunitario (O,A,P). 30 casos de niños y 30 de adolescentes atendidos.
- Tratar urgencias psiquiátricas (O,A,P). 10 casos de niños y 20 adolescentes atendidos.
- Aplicar tratamiento integral en régimen de hospitalización (O,A,P). 20 casos.
- Aplicar tratamientos en el contexto de la interconsulta/ psiquiatría de enlace (O,A,P). 10 casos de niños y 10 adolescentes atendidos.
- Aplicar tratamiento integral en régimen de hospitalización parcial o centro de día (O,A,P). 10 casos.

Promoción y asesoría de salud mental de la infancia y la adolescencia

Competencias a adquirir

- Actuar como consultor o experto para otros profesionales sanitarios y no sanitarios y las instituciones públicas. (Programas de habilidades sociales, autoestima, resiliencia y de psiquiatría perinatal para promocionar la salud mental, entre otros) (O,P). Incluir una reflexión.

- Contribuir en programas de promoción y/o prevención en Salud Mental de la persona (O,P). Registro de colaboración en programas de promoción y prevención.

Habilidades docentes y de investigación

Competencias a adquirir

- Realizar actividades de supervisión en psicoterapia, así como en otras intervenciones psicosociales (O,P). Al menos un caso.
- Desarrollar habilidades para la docencia en las competencias específicas para la atención en salud mental del niño y adolescente (O,P). Registrar al menos 3 actividades de docencia impartida, incluidas sesiones clínicas y otros.
- Participar en un proyecto de investigación en el ámbito de la salud mental (O,P). Realizar al menos 3 presentaciones en sesiones científicas como primer autor y participar en una publicación en revista indexada.

4.2 Competencias transversales

La formación transversal tiene como finalidad establecer las competencias comunes, principalmente actitudinales, necesarias para el ejercicio profesional de los especialistas que deberán adquirirse durante su periodo de formación sanitaria especializada. La formación en competencias transversales incluye los siguientes dominios:

1. Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud
2. Principios de bioética
3. Principios legales del ejercicio de las especialidades en Ciencias de la Salud
4. Comunicación clínica
5. Trabajo en equipo
6. Habilidades clínicas generales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud
7. Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos
8. Equidad y determinantes sociales de la salud
9. Promoción de la salud y prevención
10. Salud digital
11. Investigación
12. Docencia e investigación
13. Gestión Clínica y de la salud

Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud

Competencias a adquirir:

- Tener como principal objetivo el cuidado y el bienestar de la persona atendida (O,360º,P).
- Respetar los valores y los derechos de los pacientes, teniendo en cuenta su diversidad y vulnerabilidad (O,360º,P).
- Respetar la autonomía de las personas atendidas y de sus representantes legales en la toma de decisiones (O,360º,P).
- Respetar la confidencialidad y el secreto profesional (O,360º,P).

- Colaborar, consultar y apoyar a otros profesionales (O,360º,P).
- Adquirir y mantener las competencias profesionales de la especialidad (P).
- Contribuir al cumplimiento de los principios generales del Sistema Nacional de Salud establecidos en el art 2 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del SNS (P). Aportar en el portafolio una reflexión sobre una experiencia significativa relacionado con esta competencia.

Principios de Bioética

Competencias a adquirir:

- Aplicar los fundamentos de la bioética y el “método de deliberación” en la práctica profesional (O,360º).
- Identificar y afrontar situaciones de conflicto ético. (P). Aportar en el portafolio una reflexión sobre un incidente crítico relacionado con esta competencia.

Principios legales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud

Competencias a adquirir:

- Aplicar los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, documentación e historia clínica para garantizar la confidencialidad y el secreto profesional (E,O).
- Aplicar los aspectos legales relacionados con la atención sanitaria de menores, personas con discapacidad, pacientes con capacidad reducida para la toma de decisiones, al final de la vida y con la adecuación del esfuerzo terapéutico y la prestación de ayuda a morir (E,O).
- Conocer el funcionamiento de las comisiones clínicas (E).
- Cumplimentar documentos médico-legales (A,P).
- Detectar precozmente las situaciones de violencia de género y de abuso-maltrato y aplicar los protocolos establecidos (A,P).
- Informar y aplicar los procedimientos de las voluntades anticipadas (A,P).

Comunicación clínica

Competencias a adquirir:

- Informar a la persona atendida y/o representante legal para que otorgue el consentimiento informado libre y voluntario, dejando constancia en la historia clínica (O,A,360º,P).
- Comunicar de acuerdo a diferentes situaciones y personas: adecuar la información en situaciones concretas como: malas noticias, pacientes al final de vida, pacientes de manejo difícil, pacientes con trastorno mental, grupos específicos de población y otras (O,360º).
- Aplicar estrategias para la mejora en la adherencia al tratamiento prescrito (O,360º,P).

Trabajo en equipo

Competencias a adquirir:

- Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiprofesionales (O,360º,P).
- Contribuir a la resolución de conflictos. (O,360º,P).

Habilidades clínicas aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud.

Competencias a adquirir:

- Contribuir a la elaboración de la historia clínica de forma comprensible y utilizable por terceros (O,A).
- Analizar críticamente la información clínica. (P). Incluir en el portafolio el análisis crítico de un caso reciente/artículo.
- Identificar situaciones urgentes y aplicar maniobras de Soporte Vital Básico. (O,A,P). Curso de formación en SVB.
- Aplicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia y en el valor para la persona atendida (O;A,P).
- Aplicar criterios de derivación e interconsulta (A,P).
- Valorar el impacto asociado a la enfermedad en la persona atendida y su entorno (O,360º).
- Abordar de forma integral los problemas de salud crónicos y contribuir a la toma de decisiones y optimización de cuidados (O,A,360º).
- Atender de forma integral considerando entre otros aspectos el trastorno mental, la dependencia y la pluripatología (O,A,360º).

Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos

Competencias a adquirir:

- Aplicar los principios éticos y requisitos legales en la prescripción de medicamentos y otros recursos terapéuticos (A).
- Usar de forma racional medicamentos y otros recursos terapéuticos teniendo en cuenta necesidades individuales de cada paciente y a los grupos de pacientes que requieren un manejo específico (A).
- Conocer los principios del uso racional de antimicrobianos (A).
- Revisar periódicamente los objetivos terapéuticos para realizar los ajustes pertinentes y evitar iatrogenia (A).
- Detectar las reacciones adversas y efectos secundarios a medicamentos y otros recursos terapéuticos (A,P).
- Notificar las reacciones adversas a medicamentos y productos sanitarios (A,P).

Equidad y determinantes de la salud

Competencias a adquirir:

- Registrar en historia clínica los determinantes sociales de la salud (P).
- Conocer el modelo salutogénico y de activos para la salud (O,A).
- Aplicar un enfoque de equidad en salud en la práctica clínica (O,A,P). Aportar en portafolio una reflexión sobre la incorporación del enfoque de la equidad en la práctica clínica.

Promoción de salud y prevención

Competencias a adquirir:

- Aplicar los principios de la epidemiología y la genómica para la toma de decisiones para la salud (O,A,P).

- Realizar promoción para la salud y prevención de la enfermedad (360º,P). Incluye consejo breve, educación para la salud individual y grupal, actividades de promoción de la salud. Autorreflexión de una actividad de promoción y otra de educación para la salud.
- Aplicar los principios legales de protección radiológica en las prácticas diagnósticas y terapéuticas para profesionales y pacientes (O,A). Curso de formación de protección radiológica.
- Conocer los derechos y aplicar las medidas preventivas y de protección de riesgos laborales específicas del ejercicio de la especialidad (A) Curso de formación básica en bioseguridad con evaluación.
- Notificar las enfermedades de declaración obligatoria y comunicar las sospechas de enfermedad profesional (O,360º).

Salud digital

Competencias a adquirir:

- Utilizar fuentes contrastadas de información biomédica o en ciencias de la salud (P). Resumen/reflexión de una revisión bibliográfica/guía de práctica clínica, etc.
- Utilizar las tecnologías digitales para la interacción e intercambio de información y contenidos (O).
- Conocer la normativa sobre protección de datos y privacidad en el campo sanitario específicamente ligadas a las tecnologías de la información, derechos del paciente a la información y responsabilidad profesional en la custodia y mantenimiento de la misma (E).
- Garantizar la protección de datos u la confidencialidad del paciente en la utilización de la información sanitaria (O,P).
- Conocer las bases de los sistemas de codificación (E).
- Realizar teleasistencia y telemedicina (E).

Investigación

Competencias a adquirir:

- Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos (E,A,P).
- Conocer los principios de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica (E,A,P).
- Generar conocimiento, aplicando el método científico y principios de la bioética (O,P). Participar en proyectos o actividades de investigación y aportar resumen y comentario en el portafolio.
- Observar la perspectiva de género y edad en la generación e interpretación de la evidencia científica
- Difundir el conocimiento científico (P). Realizar al menos 3 presentaciones en sesiones científicas como primer autor y participar en una publicación en revista indexada.
- Interpretar críticamente la literatura científica (P). Realizar un análisis crítico de una publicación e incluirla en portafolio.

Docencia y Formación

Competencias a adquirir:

- Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres) (P). Aportar al portafolio un programa en el que se ha participado con autoreflexión de la actividad.

- Usar la lengua inglesa en determinadas actividades (P). Hacer en lengua inglesa: una revisión bibliográfica, una comunicación científica, una presentación (videograbación).

Gestión clínica y de la calidad

Competencias a adquirir:

- Participar en actividades de mejora de la calidad asistencial (360º,P). Registro de una actividad de mejora de calidad en la que haya participado.
- Fomentar la continuidad de la atención (O,P).
- Contribuir a garantizar la seguridad del paciente (O,P). Curso de formación en seguridad.
- Contribuir a cambios organizativos (O,P).
- Conocer y contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión clínica de uso más frecuente (E,P).
- Utilizar eficazmente los recursos disponibles (exploraciones complementarias, alternativas a la hospitalización convencional, unidades de diagnóstico rápido, recursos sociosanitarios, cuidados paliativos, telemedicina...) (O,A).

4.3 Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría

Las especialidades de psiquiatría y psiquiatría infantil y de la adolescencia compartirán las competencias a adquirir durante los dos primeros años de formación. Las competencias comunes se describen en los siguientes dominios:

Competencias generales

Competencias a adquirir:

- Respetar los límites en la relación profesional entre el psiquiatra y la persona atendida (O,A,360º,P). Incluir en el portafolio, al menos, la reflexión sobre un caso de niños/adolescentes, un caso de adultos y un caso de personas mayores.
- Informar a las personas atendidas, y en su caso, cuidadores y/o representantes legales sobre los siguientes aspectos fundamentales: diagnóstico, pronóstico, tratamientos y posibles repercusiones de un trastorno mental, teniendo en cuenta la variabilidad clínica de los mismos (O,360º).
- Entrenar las actitudes necesarias para la escucha empática sin enjuiciar y la tolerancia a la diversidad de las emociones (O,A,360º,P).
- Entrenar el autocuidado del terapeuta (O,A,360º,P). Incluir la autoreflexión de un caso que conlleve elevada carga emocional.
- Ayudar a la visibilización y la lucha contra el estigma y la discriminación asociada a los trastornos mentales (O,360º,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y niños/adolescentes.

Trabajo en equipo y en red

Competencias a adquirir:

- Utilizar los recursos de atención a la salud mental existentes (E,A,P).
- Participar y colaborar en el trabajo de la red de salud mental (O,A,P). Incluir en el portafolio

reflexión sobre las actividades realizadas con este propósito.

Habilidades diagnósticas y clínicas básicas en el niño, adolescente y adulto

Competencias a adquirir:

- Conocer la evolución histórica de los conceptos básicos de la psiquiatría y su importancia para la práctica diagnóstica y terapéutica (E).
- Integrar los diferentes modelos teóricos, biológicos, del desarrollo, psicológicos, interpersonales, sociológicos y sistémicos (E,O,A).
- Evaluar el desarrollo evolutivo a lo largo de la vida, con especial énfasis en los hitos de desarrollo temprano (E,O,A).
- Realizar una anamnesis y exploración física general (O,A).
- Registrar la información procedente de diversas fuentes (familiar, social, laboral/académico o registros clínicos) para completar la anamnesis de la persona atendida (O,A).
- Realizar una entrevista clínica adaptada a las diferentes alteraciones de la salud mental (O,P). Mínimo de 40 casos detallando la entrevista clínica que incluyan pacientes de cada uno de los trastornos mentales de los cuales 10 casos han de ser de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos
- Identificar riesgos potenciales para la persona y para terceros a través de la entrevista clínica (O,A).
- Realizar una exploración psicopatológica adaptada a las diferentes etapas del desarrollo (O,A,P). Registrar y documentar mínimo de 40 casos detallando la exploración psicopatológica que incluyan pacientes de cada uno de los trastornos mentales de los cuales 10 casos han de ser de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Realizar una exploración y descripción psicopatológica de los síntomas y signos relacionados con los trastornos mentales (O,A).
- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas psicométricas en niños, adolescentes y adultos (E,O,A,P). Observación y discusión de 10 valoraciones neuropsicológicas y/o psicométricas en niños, adolescentes y adulto.
- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas complementarias básicas de laboratorio, neurofisiológicas, neuroimagen y genéticas (O,A,P).
- Aplicar las clasificaciones principales vigentes de los trastornos mentales, incluida la clasificación de 0-5 años (E,O,A).
- Valorar la comorbilidad relacionada con los trastornos mentales y su tratamiento (O,A,P).
- Identificar y valorar los factores biológicos, psicológicos, familiares y sociales que afectan tanto el curso como el pronóstico de los trastornos mentales (O,A,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y otro de niños/adolescentes.
- Valorar la interacción entre los trastornos mentales y la vida personal, familiar y laboral/académica (O,A,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de adultos y otro de niños/adolescentes.
- Valorar los efectos psicológicos e interpersonales asociados al diagnóstico de una enfermedad mental o su tratamiento (O,A,P).
- Realizar una formulación diagnóstica que integre los aspectos biológicos, psicológicos, familiares y sociales y revisarla a lo largo del tiempo (O,A,P). Registrar y documentar 10 casos de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.

- Establecer, mantener y reparar si se precisa, la alianza terapéutica (O,P). Incluir la autoreflexión sobre un caso de reparación.
- Evaluar la capacidad de decisión de la persona atendida. Valorar los apoyos necesarios para la toma de decisiones clínicas (O,A,P). Incluir la autoreflexión de 1 caso de niños, 1 caso de adolescente y 2 de adultos.
- Realizar evaluación neurológica (O,A,P). 5 casos.
- Identificar síntomas y signos de alarma e iniciar el tratamiento de los principales trastornos neurológicos (O,A,P). 5 casos.

Intervenciones terapéuticas en el niños, adolescentes y adulto

Competencias a adquirir:

- Conocer los mecanismos de acción e indicaciones de los tratamientos biológicos, psicológicos y sociales de los trastornos mentales (E).
- Aplicar los principios de neuropsicofarmacología, indicaciones, dosis, seguridad y tolerabilidad de los fármacos (E, A).
- Manejar las interacciones de los psicofármacos con los medicamentos utilizados para las patologías más prevalentes (E, A).
- Conocer los principios de las principales psicoterapias individuales, de pareja, familia y de grupo (E).
- Conocer los factores comunes a los distintos modelos psicoterapéuticos (E).
- Iniciar un tratamiento individualizado que integre los aspectos biológicos y psicoterapéuticos y el manejo de riesgos (O,A,P). Registrar y documentar: al menos 10 tratamientos de niños, 10 de adolescentes y 20 de adultos.
- Realizar bajo supervisión una intervención psicoterapéutica (O,A,P) Registrar y documentar al menos una intervención psicoterapéutica supervisada en adultos y otra en niños y adolescentes
- Diagnosticar e iniciar tratamiento de las siguientes emergencias; estado de shock, disminución nivel de conciencia, insuficiencia coronaria, agitación psicomotriz (O,A,P). Registrar y documentar al menos 20 casos de niños, 20 de adolescentes y 40 de adultos.
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento de las urgencias psiquiátricas (O,A,P).
- Indicar ingreso hospitalario voluntario, involuntario, de acuerdo con los requerimientos legales y principios éticos (O,A,P). Incluir autorreflexión sobre un caso en adultos y otro en niño.
- Conocer las teorías y las técnicas fundamentales en las que se basan la rehabilitación y la recuperación en salud mental (E).
- Utilizar estrategias para ayudar a la persona atendida a mejorar el funcionamiento en su vida personal, familiar, social y laboral/académica (O,A,P). Incluir autorreflexión sobre un caso en adultos y otro en niño.

5. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año)

Denominación de la Unidad docente: UDM Salud Mental Parc Sanitari Sant Joan de Déu		Especialidad Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia		
	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza	Actividad continuada (Guardias)
R1	<ol style="list-style-type: none"> Unidad Hospitalización Psiquiátrica Infantojuvenil Centro Salud Mental Infantojuvenil Pediatría Interconsulta Infantojuvenil hospitalaria y ambulatoria 	<ol style="list-style-type: none"> 2 meses 4 meses 2 meses 3 meses 	<ol style="list-style-type: none"> Unidad de Hospitalización Infantil. HSJD CSMIJ Cornellà; Mollet, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca, Granollers. HSJD Hospitalización y Urgencias de Pediatría/Unidad de Neuropediatría. HSJD Unidad de Salud Mental Pediátrica. HSJD 	<p>6 primeros meses 3-4 guardias de pediatría</p> <p>A partir sexto mes: 4/mes psiquiatría infantil y adolescencia/mes</p>
R2	<ol style="list-style-type: none"> Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantojuvenil/Unidad de atención ambulatoria intensiva Centro Salud Mental Adultos Interconsulta adultos Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos Medicina Interna/Neurología/Atención Primaria 	<ol style="list-style-type: none"> 3 meses 4 meses 1 meses 2 meses 1 mes 	<ol style="list-style-type: none"> Unidad Terapéutica Educativa (Acompanyam). HSSJD CSM Cornellà; Esplugues, Prat, Gavà, Viladecans, Ripollet, Ciutat Vella, Castelldefels, Garraf. PSSJD Servicio Psiquiatría de Enlace. PSSJD Unidad Hospitalización Psiquiátrica de Adultos Sant Boi/Numància. PSSJD Servicio de Medicina Interna PSSJD/ Neurología PSSJD / EAP Camps Blancs; Gavà 2; Castelldefels-El Castell; Sant Ildefons; Cornellà 3 Martí I Julià,; Cornellà 4 Jaume Soler; Viladecans 2 (ICS) 	<p>8 meses: 2 psiquiatría infantil y adolescencia y 2 psiquiatría adultos</p> <p>3 meses: 4 psiquiatría infantil y adolescencia/mes</p>
R3	<ol style="list-style-type: none"> Centro Salud Mental Infantojuvenil Unidad de adicciones Programas específicos: <ul style="list-style-type: none"> A) Opcionales a escoger: <ul style="list-style-type: none"> Unidad Perinatal 0-5 años Unidad de atención integral al niño adoptado Equipo Funcional de Expertos en abuso sexual y maltrato infantil grave (EFE-HSJD) Unidad de Trastornos Psicóticos de Inicio Infanto-juvenil (UTPI) Unidad de Crisis y Complejidad 	<ol style="list-style-type: none"> 6 meses 3 meses 2 meses 	<ol style="list-style-type: none"> CSMIJ Cornellà; Mollet, Vilanova i la Geltrú, Vilafranca, Granollers. HSJD Unidad de conductas adictivas del adolescente (UCAD). HSJD Servicio de Psiquiatría Infantil y del Adolescencia. HSJD 	<p>4 psiquiatría infantil y de la adolescencia/mes</p>
R4	<ol style="list-style-type: none"> Programas específicos: <ul style="list-style-type: none"> A) Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) B) Opcionales a escoger: <ul style="list-style-type: none"> Unidad Perinatal 0-5 años Unidad de atención integral al niño adoptado Equipo Funcional de Expertos en abuso sexual y maltrato infantil grave (EFE-HSJD) Unidad de Trastornos Psicóticos de Inicio Infanto-juvenil (UTPI) Unidad de Crisis y Complejidad Hospital de Día General Infantojuvenil 	<ol style="list-style-type: none"> A) 4 meses B) 2 meses 5 meses 	<ol style="list-style-type: none"> Servicio de Psiquiatría Infantil y del Adolescencia HSJD HDA Granollers, Mollet, Vilanova i la Geltrú 	<p>4 psiquiatría infantil y de la adolescencia/mes</p>
R5	<ul style="list-style-type: none"> Unidad Hospitalización Infantil Rotación libre Programas específicos: <ul style="list-style-type: none"> Unidad Multidisciplinar del Trastornos del Espectro Autista (UnimTEA)/Unidad de Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad (UTDAH) 	<ol style="list-style-type: none"> 4 meses 3 meses 4 meses 	<ol style="list-style-type: none"> Unidad de Hospitalización Infantil HSJD Rotación externa Servicio de Psiquiatría Infantil y del Adolescencia HSJD 	<p>4 psiquiatría infantil y de la adolescencia/mes</p>

PIYA: Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia; HSJD: Hospital Sant Joan de Déu; PSSJD: Parc Sanitari Sant Joan de Déu; CSMIJ: Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil; HDA: Hospital de Día

6. ROTACIONES

6.1 Primer año residencia

El objetivo es adquirir las habilidades y conocimientos que correspondan a los objetivos competenciales descritos en cada una de las rotaciones, de acuerdo con la metodología utilizada por cada Servicio/Unidad. Esta actividad se enmarca fundamentalmente en los Niveles 2 y 3 de responsabilidad descritos a continuación:

- **Nivel 1:** Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa; el residente ejerce y posteriormente informa.
- **Nivel 2:** Actividades realizadas por el residente supervisadas por el personal sanitario del centro.
- **Nivel 3:** Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas o asistidas por el residente.

Disponemos de un Protocolo de Supervisión de residentes donde se establecen las bases que permiten graduar el nivel de supervisión requerido para las actividades asistenciales que desarrollan los residentes durante su práctica laboral.

6.1.1 Unidad Hospitalización Infantojuvenil

Duración: 2 meses

Dispositivos: Unidad de Hospitalización Infantojuvenil HSJD

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para tratar los trastornos psiquiátricos, del desarrollo psicomotor y de las alteraciones emocionales y psicósomáticas que puedan surgir en la infancia y adolescencia.
- Conocer el desarrollo físico, emocional y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia.
- Conocer y manejar los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Conocer tanto el desarrollo evolutivo normal como las variaciones respecto de lo normal que merecen ser objeto de atención.
- Conocer las características propias de la psicopatología en el periodo infantil y adolescente, así como los principales grupos de riesgo en cada etapa evolutiva.
- Conocer y manejar instrumentos específicos de psicodiagnóstico, evaluación psicológica, técnicas de entrevista clínica, análisis y formulación de casos, de los trastornos mentales de niños y adolescentes.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en el uso de psicofármacos en la infancia y adolescencia.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas en población infantil y adolescente, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización y derivación a otros recursos y profesionales socio-sanitarios.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para realizar actividades y programas de enlace,

interconsulta y apoyo a menores hospitalizados y sus familias.

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades para el trabajo con familias de menores con alteraciones psicológicas. Identificación de contextos familiares y factores de especial riesgo para el niño y adolescente.
- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y planificación de los equipos, unidades, servicios u otros dispositivos sanitarios específicos.

6.1.2 Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ)

Duración: 4 meses

Dispositivo: CSMIJ Granollers, CSMIJ Mollet, CSMIJ Cornellà, CSMIJ Garraf, CSMIJ Vilafranca

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer la organización del centro y la red de dispositivos asistenciales con los que se coordina a nivel comunitario.
- Aprender a elaborar la anamnesis clínica y la historia de desarrollo evolutivo.
- Adquirir conocimientos sobre la formulación diagnóstica incluyendo el rol de factores predisponentes, precipitantes, perpetuadores y protectores.
- Conocer la aplicación de los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento de niños/as y adolescentes.
- Conocer y aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales de buena práctica clínica para el abordaje farmacológico y psicoterapéutico de los trastornos mentales y del comportamiento de niños/as y adolescentes.
- Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado en niños/as y adolescentes con Trastornos Mentales Graves.
- Elaborar informes clínicos y conocer las implicaciones legales y jurídicas de los mismos.
- Conocer la indicación e interpretación de los instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoeducación, parentalidad y psicoterapia, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- Valorar el impacto de los trastornos mentales en la calidad de vida de los/as niños/as y de su familia.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipo multidisciplinar entorno a la salud mental de la infancia y la adolescencia.
- Participar en las coordinaciones con Pediatría Comunitaria colaborando en la detección precoz de patología mental en niños y adolescentes. Conocer el impacto de la salud física en la salud mental de los pacientes y sus familias. Conocer y aplicar los criterios de derivación a los centros de salud mental y asesorar en el tratamiento de los casos tributarios a seguimiento por parte de pediatría de cabecera (psiquiatría de enlace ambulatoria).
- Conocer la cartera de servicios y las implicaciones prácticas de las bases organizativas del Sistema Nacional de Salud, así como su modelo de atención a la Salud Mental en la infancia y la adolescencia.

6.1.3 Pediatría

El residente rotará por la sala de hospitalización de pediatría general durante 1 mes y por la unidad ambulatoria de Neuropediatría (consultas externas especializadas en Neurodesarrollo) también durante un mes. Durante este total de 2 meses en los que esté rotando por Pediatría, realizará sus guardias hospitalarias en las urgencias pediátricas de HSJD (4-5 guardias/mes).

Duración total: 2 meses

Dispositivos: Unidad de Hospitalización y Urgencias de Pediatría

Objetivos y competencias a adquirir Hospitalización

- Adquirir conocimientos y habilidades sobre el manejo del niño hospitalizado.
- Conocer el método para hacer una anamnesis completa y una exploración física dirigida a las patologías más prevalentes de la pediatría general.
- Conocer el proceso de diagnóstico diferencial de las patologías más prevalentes en la pediatría general.
- Adquirir habilidades en la contención y acompañamiento emocional de los familiares del paciente durante el ingreso.
- Conocer el impacto socioemocional de las intervenciones médicas y de los diagnósticos pediátricos más prevalentes en el paciente y en sus familiares.
- Conocer los distintos programas de acompañamiento y soporte emocional existentes en la hospitalización pediátrica.
- Contribuir en la atención integral de los pacientes hospitalizados, estableciendo circuitos de coordinación, comunicación y colaboración con todo el personal sanitario encargado del cuidado de los pacientes hospitalizados.
- Asegurar la continuidad asistencial participando en el proceso de transición del hospital al domicilio.
- Realizar un uso eficiente de los recursos hospitalarios y de atención sanitaria.

Objetivos y competencias a adquirir Urgencias Pediatría:

- Adquirir conocimientos y habilidades sobre el manejo de casos pediátricos urgentes.
- Conocer la patología más común pediátrica que frecuenta en urgencias.
- Adquirir conocimientos sobre los criterios de derivación a interconsulta urgente de salud mental de casos pediátricos en urgencias, y viceversa.
- Conocer los protocolos clínicos de urgencias de las patologías más comunes en población pediátrica.
- Conocer los criterios de ingreso de la patología pediátrica más común en urgencias.
- Adquirir habilidades en informar a los familiares y en recoger información clínica para la atención urgente de población pediátrica.
- Elaboración de informes pediátricos en urgencias.

6.1.4 Unidad de Neuropediatría (Neurodesarrollo)

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir habilidades en realizar la historia clínica pediátrica focalizada en neurodesarrollo.
- Adquirir habilidades en realizar la exploración física pediátrica del neurodesarrollo
- Adquirir habilidades en el diagnóstico de patología orgánica que afecta al neurodesarrollo.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico diferencial de síntomas orgánicos y conductuales en niños con problemas del neurodesarrollo.
- Conocer las patologías orgánicas más frecuentes que afectan al neurodesarrollo de los niños y sus tratamientos.
- Conocer los criterios de derivación ambulatoria a salud mental de niños atendidos en pediatría por problemas del neurodesarrollo.

6.1.5 Interconsulta Infanto-Juvenil hospitalaria y ambulatoria

Duración: 3 meses

Dispositivos: Unidad de Salud Mental Pediátrica de HSJD

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir actitudes, habilidades y conocimientos para la práctica de la interconsulta en las distintas especialidades médicas pediátricas.
- Conocer los programas de enlace específicos para distintas áreas de la pediatría (salud mental perinatal, identidad de género, trastornos del movimiento, dolor, psicósomática, enfermedades metabólicas, etc.)
- Adquirir conocimientos para diseñar y desarrollar un programa de psiquiatría de enlace.
- Conocer los aspectos psicológicos y del desarrollo evolutivo que influyen en la adaptación a la enfermedad del paciente pediátrico y su familia.
- Adquirir habilidades comunicativas i de interlocución con profesionales de otras especialidades médicas.
- Adquirir conocimientos y aptitudes para la evaluación, el acompañamiento y la intervención con las familias de niños/as hospitalizados con patología orgánica.
- Desarrollar habilidades personales para tolerar y acompañar el sufrimiento emocional de los pacientes y familias ingresados por enfermedades pediátricas graves.
- Adquirir conocimientos para el diagnóstico diferencial de trastornos funcionales en pacientes pediátricos.
- Aprender el manejo farmacológico de casos complejos con patología orgánica grave y comorbilidad psiquiátrica (plurifarmacia y potencial de interacciones farmacológicas)
- Valoración y manejo de síntomas psiquiátricos de causa orgánica o farmacológica.
- Evaluación y diagnóstico de patología neuropsiquiátrica.

6.2 Segundo año

El objetivo es adquirir las habilidades y conocimientos que correspondan a los objetivos competenciales descritos en cada una de las rotaciones, de acuerdo con la metodología utilizada por cada Servicio/Unidad. Esta actividad se enmarca fundamentalmente en los Niveles 2 y 3 de responsabilidad descritos a continuación:

- Nivel 1: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa; el residente ejerce y posteriormente informa.
- Nivel 2: Actividades realizadas por el residente supervisadas por el personal sanitario del centro.
- Nivel 3: Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas o asistidas por el residente.

6.2.1 Unidad de Hospitalización y de atención ambulatoria intensiva

Duración: 3 meses

Dispositivo: Unidad Terapéutica Educativa (Acompaña'm)

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer el funcionamiento y la organización de un dispositivo terapéutico y educativo para niños y adolescentes con trastorno mental grave y dificultades significativas a nivel familiar y psicosocial.
- Adquirir habilidades en la evaluación médica tanto de trastornos mentales como orgánicos de los pacientes ingresados.
- Adquirir habilidades en la evaluación de los factores familiares y socioambientales que influyen en el trastorno mental grave de los pacientes ingresados.
- Adquirir habilidades en el manejo a nivel familiar de los pacientes ingresados, crear un vínculo terapéutico y potenciar las habilidades de parentalidad con el objetivo de planificar conjuntamente con la familia y servicios sociales el alta al domicilio.
- Adquirir habilidades en realizar observaciones clínicas en las aulas, en los hogares, durante las salidas comunitarias o acompañamientos.
- Conocer el impacto de las experiencias traumáticas a lo largo del desarrollo y en la salud mental.
- Adquirir habilidades en la detección y evaluación de experiencias traumáticas en niños y adolescentes.
- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico de niños y adolescentes con trastorno mental grave y factores de vulnerabilidad psicosocial significativos.
- Adquirir habilidades en el manejo conductual y psicofarmacológico de episodios de disregulación emocional y conductual de los pacientes, agitación y crisis familiar.
- Adquirir habilidades en la coordinación interdisciplinar con los distintos roles profesionales de la unidad terapéutica y educativa (trabajo social, educación social, terapeuta ocupacional, profesorado, enfermería, psicología).
- Conocer los criterios de alta y elaborar un plan para el proceso post-alta para garantizar la vinculación a los dispositivos comunitarios y evitar re-ingresos.
- Elaboración de informes clínicos.
- Aprender a coordinar con los dispositivos comunitarios implicados en la asistencia integral de los pacientes ingresados y sus familias (dispositivos de protección a la infancia, judiciales, pediátricos).

- Adquirir capacidad empática i de respeto hacia los pacientes y sus familias en relación a factores multiculturales y de diversidad psicosocial.
- En relación a los Equipos Guía:
- Conocer el modelo centrado en la persona y la construcción de su proyecto vital como objetivo terapéutico.
- Adquirir habilidades en la atención en el entorno natural, llevando a cabo valoraciones clínicas y actuaciones terapéuticas fuera de las instituciones adaptando la intervención al medio y funcionamiento social del paciente y su familia.
- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico de pacientes adolescentes y adultos jóvenes de elevada complejidad con trastornos mentales y adicciones.
- Detectar factores sociales, educativos, judiciales y laborales que puedan influir en la salud mental y uso de sustancias en los adolescentes y adultos jóvenes.
- Diseñar planes de tratamiento multidisciplinar a nivel territorial, manteniendo como foco terapéutico el reestablecer el bienestar, la calidad de vida y el funcionamiento a todos los niveles.
- Adquirir habilidades de comunicación y coordinación interdepartamental.
- Adquirir habilidades psicoeducativas enfocadas a profesionales de otros departamentos distintos al de Salud.

6.2.2 Consulta ambulatoria adultos

- Dispositivo:
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Cornellà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Esplugues
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Gavà
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Garraf
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ripollet
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Ciutat Vella
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Viladecans
- Centro Salud Mental Adultos (CSMA) Castelldefels

Duración: 4 meses

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud Español y del existente en Catalunya, así como su modelo de atención a Salud Mental.
- Conocer los aspectos jurídico-legales de la práctica clínica y la problemática legal de la atención a los trastornos mentales.
- Conocer y manejar los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento en edad adulta.

- Conocer, aplicar e interpretar los resultados de instrumentos y herramientas validadas para la cuantificación de síntomas psicopatológicos en población adulta.
- Elaborar una historia clínica, hacer el análisis de factores de riesgo y protectores y elaborar una formulación diagnóstica (incluyendo diagnóstico diferencial) en población adulta.
- Conocer programas de psicoterapia y procedimientos de intervención y tratamiento psicológicos, en los niveles individual, familiar, y de grupo.
- Adquirir conocimientos y habilidades de manejo clínico y biopsicosocial en casos con trastornos mentales que requieren un seguimiento crónico a largo plazo.
- Conocer y, en su caso, aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales para el abordaje de los trastornos mentales en población adulta.
- Diseñar y aplicar un Plan de Tratamiento Individualizado en los pacientes adultos con trastornos mentales graves.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, interconsulta, y derivación a otros recursos y profesionales sociales y sanitarios.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipos multidisciplinares.
- Participar y colaborar en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales, educativos, de inserción laboral, tutelares y judiciales.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud, y en especial de la salud mental.
- Desarrollar habilidades relacionadas con el manejo de la documentación clínica: historia clínica y elaboración de informes.

6.2.3 Interconsulta adultos

Duración: 1 mes

Dispositivo: Interconsulta psiquiátrica. PSSJD

Objetivos y competencias a adquirir

- Valorar el impacto de la enfermedad física sobre el estado mental y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- Conocer las comorbilidades psiquiátricas más frecuentemente asociadas a determinados grupos de enfermos orgánicos crónicos.
- Colaborar en la valoración conjunta con médicos de cabecera de pacientes orgánicos con posible psicopatología comórbida.
- Valorar el impacto de los tratamientos psicofarmacológicos en la salud física de los pacientes psiquiátricos.
- Conocer la indicación de pruebas complementarias y herramientas necesarias para hacer un diagnóstico diferencial y despistaje orgánico en pacientes con posibles problemas de salud mental y físicos.

- Aprender los criterios de derivación de casos de Atención Primaria a atención especializada en Salud Mental y viceversa.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico diferencial y tratamiento de los pacientes con psicopatología leve-moderada que tienen indicación de seguimiento en Atención Primaria.
- Elaborar y aplicar planes de tratamiento multidisciplinarios en pacientes que pueden ser atendidos en Atención Primaria.
- Aprender los procesos de coordinación con los médicos de cabecera de Atención Primaria y los distintos dispositivos sociales y jurídicos comunitarios.

6.2.4 Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos

Duración: 2 meses

Dispositivo: Unidad Hospitalización Psiquiátrica de Adultos Sant Boi/Numància. PSSJD

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer la organización y funcionamiento de una Unidad de Hospitalización de adultos.
- Conocer y aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar buenas prácticas de entrevista psiquiátrica, exploración psicopatológica en la atención a adultos ingresados y sus familiares.
- Adquirir conocimientos, habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas, evaluando los síntomas precoces y los incapacitantes.
- Adquirir conocimientos de las técnicas neurobiológicas y psicológicas en el procedimiento de diagnóstico
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta, con el fin de reducir la tasa de reingresos futuros y mejorar la calidad de vida de los enfermos y familiares.
- Adquirir conocimientos, habilidades para la utilización de psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y los efectos colaterales.
- Adquirir conocimientos, habilidades para la utilización de terapia electroconvulsiva.
- Reconocer la importancia de la interdisciplinariedad en la atención a los problemas de salud mental.
- Adquirir conocimientos de los aspectos éticos y legales en la asistencia a las personas con trastorno mental en servicios de hospitalización con especial atención a aquellos que supongan un riesgo en la vulnerabilidad de derechos individuales.
- Conocer los protocolos existentes principalmente aquellos que supongan una identificación, monitorización de situaciones de riesgo en el manejo de las personas con trastorno mental (agitación, suicidio, fuga...)

- Adquirir conocimientos, habilidades en la elaboración de informes de pacientes psiquiátricos adultos.

6.2.5 Medicina Interna/Neurología/Atención Primaria

Duración: 1 mes

Dispositivo: Servicio Medicina Interna/Neurología/ EAP Camps Blancs; Gavà 2; Castelldefels-El Castell; Sant Ildefons; Cornellà 3 Martí I Julià,; Cornellà 4 Jaume Soler; Viladecans 2 (ICS)

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Medicina Interna.
- Aprender a realizar una entrevista clínica y la exploración física por aparatos.
- Conocer el manejo clínico, diagnóstico y terapéutico de la patología más frecuente en medicina interna.
- Aprender a realizar diagnóstico diferencial de las patologías orgánicas más prevalentes.
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en medicina.
- Aprender a identificar necesidades que requieran de atención coordinada con otros recursos y disciplinas en la atención a la complejidad clínica.
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y de valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia.
- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Neurología
- Aprender a realizar entrevista y exploración neurológica
- Aprender de una asistencia centrada en la persona y valorar la importancia de la comunicación médico-persona y/o familia
- Reconocer los síndromes clínicos más frecuentes en neurología
- Aprender a hacer un uso racional de los exámenes complementarios e interpretar las pruebas más comunes en neurología
- Conocer los programas preventivos, intervenciones comunitarias y patologías más prevalentes en la atención primaria de salud.
- Conocer la organización y funcionamiento de un centro de atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en técnicas de entrevista y comunicación en las entrevistas con usuarios de un centro de atención primaria.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la relación de interconsulta con otras especialidades comunitarias y hospitalarias.
- Conocer las intervenciones comunitarias de un equipo de atención primaria.

6.3 Tercer año

El objetivo es adquirir las habilidades y conocimientos que correspondan a los objetivos competenciales descritos en cada una de las rotaciones, de acuerdo con la metodología utilizada por cada Servicio/Unidad.

Esta actividad se enmarca fundamentalmente en el Nivel 2 de responsabilidad y, en algunas situaciones de mayor complejidad, en el Nivel 3:

- Nivel 1: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa; el residente ejerce y posteriormente informa.
- Nivel 2: Actividades realizadas por el residente supervisadas por el personal sanitario del centro.
- Nivel 3: Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas o asistidas por el residente.

6.3.1 Centro Salud Mental Infanto-Juvenil

Dispositivos: Centros de Salud Mental Infanto-Juveniles (CSMIJ): CSMIJ Granollers, CSMIJ Mollet, CSMIJ Cornellà, CSMIJ Vilanova i la Geltrú, CSMIJ Vilafranca

Duración: 6 meses

Objetivos y competencias a adquirir

- Realizar coordinaciones con la red de dispositivos asistenciales implicados en la asistencia de los pacientes a nivel comunitario.
- Adquirir habilidades en elaborar la anamnesis clínica y la historia de desarrollo evolutivo.
- Adquirir habilidades en la formulación diagnóstica incluyendo el rol de factores predisponentes, precipitantes, perpetuadores y protectores.
- Adquirir habilidades en la aplicación de los sistemas internacionales de diagnóstico de los trastornos mentales y del comportamiento de niños/as y adolescentes.
- Adquirir habilidades en aplicar las Guías Clínicas nacionales e internacionales de buena práctica clínica para el abordaje farmacológico y psicoterapéutico de los trastornos mentales y del comportamiento de niños/as y adolescentes.
- Diseñar, aplicar y supervisar el Plan de Tratamiento Individualizado en niños/as y adolescentes con Trastornos Mentales Graves.
- Elaborar informes clínicos y conocer las implicaciones legales y jurídicas de los mismos.
- Conocer la indicación e interpretación de los instrumentos de psicodiagnóstico y evaluación psicológica.
- Conocer, aplicar y valorar la eficacia de programas de psicoeducación, parentalidad y psicoterapia, en los niveles individual, familiar y de grupo.
- Valorar el impacto de los trastornos mentales en la calidad de vida de los/as niños/as y de su familia.
- Adquirir conocimientos y experiencia en el trabajo en equipo multidisciplinar entorno a la salud mental de la infancia y la adolescencia.
- Participar en las coordinaciones con Pediatría Comunitaria colaborando en la detección precoz de patología mental en niños y adolescentes. Conocer el impacto de la salud física en la salud mental de los pacientes y sus familias. Conocer y aplicar los criterios de derivación a los centros de salud mental y asesorar en el tratamiento de los casos tributarios a seguimiento por parte de pediatría de cabecera (psiquiatría de enlace ambulatoria).
- Conocer la cartera de servicios y las implicaciones prácticas de las bases organizativas del Sistema Nacional de Salud, así como su modelo de atención a la Salud Mental en la infancia y la adolescencia.

- Colaborar en la coordinación con la Red de Salud Mental de adultos en la transición de casos que llegan a la edad adulta.

6.3.2 Unidad de adicciones

Duración: 3 meses

Dispositivo: Unidad de Conductas Adictivas del Adolescente (UCAD)

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer el modelo de intervención multidisciplinar en adolescentes con trastornos adictivos y patología dual.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico diferencial y de comorbilidades en los adolescentes con un trastorno adictivo (a sustancias o comportamental)
- Adquirir habilidades en la técnica de entrevista motivacional para adolescentes con trastornos adictivos.
- Conocer las líneas y guías de intervención psicoterapéutica y psicofarmacológica en adolescentes con trastornos adictivos.
- Conocer y adquirir habilidades en técnicas de intervención psicoterapéutica cognitivo-conductual en adolescentes con trastornos adictivos.
- Adquirir habilidades en el manejo y en la intervención a nivel familiar en adolescentes con trastornos adictivos.
- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico de pacientes con trastornos adictivos y posibles trastornos mentales comórbidos.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico, el tratamiento psicoterapéutico y psicofarmacológico en pacientes de elevada complejidad recluidos en el domicilio con diagnóstico de Trastorno por juego a internet y trastornos comórbidos.
- Adquirir habilidades en el trabajo en red y coordinación con los dispositivos asistenciales comunitarios y hospitalarios para planificar una intervención holística del adolescente con trastorno adictivo o patología dual.

6.3.3 Programas Específicos

Dispositivos y duración:

El Área de Salud Mental del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona cuenta con múltiples programas específicos para atender los distintos trastornos psiquiátricos de la infancia y la adolescencia. Estos programas se desarrollan en las unidades especializadas de consultas externas, hospitalización parcial o atención domiciliaria dando una atención transversal según la gravedad o complejidad de la casuística. Se trata de programas que, dentro de cada patología concreta, atienden casos de elevada complejidad clínica, que han sido resistentes a tratamientos previos en dispositivos comunitarios o que requieren una estrecha coordinación con dispositivos pediátricos o psiquiátricos especializados a nivel hospitalario.

Durante los 3 años de formación específica, el residente rotará un total de 12 meses por los programas específicos (**R3 2 meses, R4 6 meses y R5 4 meses**). De estos 4 meses serán electivos por parte del residente, concretamente dos meses como R3 y dos meses como R4. Las unidades que podrá escoger son las siguientes:

- Unidad Perinatal 0-5 años
- Unidad de atención integral al niño adoptado
- Equipo Funcional de Expertos en abuso sexual y maltrato infantil grave (EFE-HSJD)
- Unidad de Trastornos Psicóticos de Inicio Infanto-juvenil (UTPI)
- Unidad de Crisis y Complejidad

En el cuarto año se contempla una rotación obligatoria de 4 meses por la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria de Hospital Sant Joan de Déu y ya como R5 por la Unidad Multidisciplinar del Trastorno del Espectro Autista y la Unidad de Trastorno por déficit de atención/hiperactividad

A continuación, se detallan los programas, competencias y objetivos específicos de todos ellos:

[Unidad Perinatal 0-5 años](#)

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer los diagnósticos de salud mental que afectan a los niños/as durante la primera etapa de su infancia y el uso de las clasificaciones diagnósticas internacionales en estas edades.
- Diagnosticar trastornos del desarrollo psicomotor, cognitivo, del lenguaje y del aprendizaje.
- Diagnosticar Trastornos del Espectro Autista.
- Evaluar las relaciones vinculares parento-filiales desde el periodo perinatal.
- Realizar la historia evolutiva y de desarrollo de los pacientes en los primeros 5 años d vida.
- Conocer los aspectos del desarrollo evolutivo emocional, social y cognitivo en los primeros 5 años de vida.
- Conocer y valorar el efecto de los factores de riesgo perinatales, familiares y orgánicos en el desarrollo de psicopatología en los primeros años de vida.
- Realizar una formulación diagnóstica englobando factores de riesgo y protectores tanto a nivel ambiental, biológico y psicológico.
- Adquirir habilidades en la detección precoz y evaluación diagnóstica de grupos de pacientes con elevado riesgo de presentar problemas en el neurodesarrollo, en la conducta alimentaria y en la salud mental en general en etapas tempranas de su vida.
- Conocer, aplicar e interpretar herramientas para la cuantificación de síntomas y evaluación de problemas en el desarrollo y en la salud mental en la primera infancia.
- Conocer intervenciones preventivas y psicoterapéuticas a nivel individual y grupal basadas en el video-feedback y la parentalidad para la mejoría de aspectos evolutivos del desarrollo emocional, de la conducta y de la socio-comunicación en etapas tempranas.
- Adquirir habilidades en el manejo de factores familiares a nivel sistémico y de parentalidad en la atención de pacientes de elevada complejidad en etapas precoces.

- Adquirir habilidades para el tratamiento psicofarmacológico en pacientes de elevada complejidad en salud mental infantil y comorbilidades orgánicas durante los 5 primeros años de vida.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico y en el tratamiento psicofarmacológico de trastornos mentales en la etapa perinatal, en gestantes ingresadas en obstetricia o con hijos en la UCI neonatal.
- Detectar y conocer las intervenciones para los factores de riesgo a nivel psicopatológico parental en las familias de pacientes ingresados en la UCI neonatal.
- Adquirir habilidades en la coordinación con otras disciplinas (psicología, trabajo social) y especialidades pediátricas hospitalarias en la atención a pacientes de elevada complejidad y comorbilidad, tanto a nivel de salud mental como orgánico.
- Conocer los criterios y adquirir habilidades de coordinación para la derivación a recursos asistenciales hospitalarios o comunitarios para garantizar la continuidad asistencial de salud mental tras los primeros 5 años de vida.
- Conocer cómo integrar la práctica clínica con proyectos de investigación en la unidad.

[Unidad de atención integral al niño adoptado:](#)

Objetivos y competencias a adquirir:

- Comprender la complejidad de la condición de adopción y su relación con la psicopatología infantil.
- Conocer las técnicas de acompañamiento individual y familiar (identidad, orígenes, estrategias de parentalidad y vínculo).
- Diagnóstico diferencial de trastornos psiquiátricos y del neurodesarrollo en niños y adolescentes con la condición de adopción.
- Tratamiento psicofarmacológico de los trastornos más frecuentes en niños y adolescentes en el contexto de adopción.

[Unidad de Trastornos Psicóticos de Inicio Infanto-juvenil \(UTPI\)](#)

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir habilidades para el trabajo multidisciplinar dentro de un mismo equipo (enfermería, psicología, trabajo social y psiquiatría) así como con la red comunitaria e intrahospitalaria.
- Conocer el protocolo de tratamiento que se ofrece en la unidad y las intervenciones específicas de la misma: intervención psicológica individual, grupos psicoeducativos para pacientes y familias con primer episodio psicótico y rehabilitación cognitiva computerizada.
- Detectar las fases incipientes de un trastorno psicótico (estado mental de alto riesgo) con el objetivo de promover una intervención precoz y una recuperación para mejorar el pronóstico clínico y funcional.
- Adquirir habilidades para detectar y hacer el diagnóstico diferencial en casos con sospecha de un trastorno psicótico o con síntomas psicóticos incipientes.
- Adquirir habilidades en el manejo farmacológico y segundas opiniones sobre casos con trastorno psicótico y elevada complejidad clínica o de comorbilidades.
- Adquirir manejo farmacológico en los casos de trastornos psicóticos en fase aguda de hospitalización o post-aguda y de seguimiento en consultas externas.

- Adquirir habilidades en el manejo de los pacientes psicóticos en situación de crisis y los criterios de derivación a la unidad de hospitalización total, parcial u otros recursos comunitarios.
- Conocer cómo integrar la práctica clínica con proyectos de investigación en la unidad.

[Equipo Funcional de Expertos en abuso sexual y maltrato infantil grave de HSJD \(EFE-ESTIM\)](#)

Objetivos y competencias a adquirir

- Realizar la evaluación diagnóstica global de pacientes expuestos a situaciones traumáticas abusivas, incluyendo el diagnóstico diferencial de trastornos mentales previos al evento traumático y los desencadenados tras el evento.
- Realizar la evaluación diagnóstica del Tr. por Estrés Agudo, el Trastorno por Estrés Post-Traumático (TEPT) y el Trastorno por Estrés Post-traumático Complejo.
- Conocer, aplicar y valorar los resultados de escalas de cuantificación de síntomas para el diagnóstico y seguimiento de la psicopatología post-traumática.
- Integrar el abordaje clínico de los pacientes expuestos a situaciones abusivas a nivel sexual en el marco ético-legal que acompaña esta casuística.
- Adquirir habilidades en detectar y explorar de forma segura la exposición a eventos traumáticos durante la realización de la historia clínica del paciente.
- Adquirir habilidades en cómo crear y mantener el vínculo terapéutico en el seguimiento de pacientes expuestos a situaciones traumáticas abusivas.
- Adquirir habilidades en el manejo farmacológico del TEPT y los trastornos comórbidos más frecuentes.
- Conocer el abordaje psicoterapéutico a nivel familiar e individual de los pacientes expuestos a situaciones traumáticas de tipo abusivo.
- Reconocer y potenciar los factores protectores y de resiliencia de los pacientes expuestos a situaciones abusivas traumáticas, y de sus familias.
- Reconocer y evitar los factores asociados a la asistencia clínica que podrían actuar de forma iatrogénica en la asistencia de los pacientes expuestos a situaciones traumáticas abusivas.
- Aprender a realizar informes clínicos en el contexto de procesos judiciales relacionados con los eventos abusivos a nivel sexual.

[Unidad de Crisis y Complejidad](#)

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir habilidades para la atención de pacientes de elevada complejidad clínica en una fase crítica de descompensación aguda.
- Adquirir habilidades para valorar la situación clínica y factores de riesgo/protectores de pacientes ingresados en corta estancia
- Diseñar una estrategia de valoración clínica individualizada en función de las características concretas de cada caso.

- Elaborar diagnósticos de pacientes ingresados con alta complejidad en función de los síntomas expresados y la gravedad de los mismos, el curso y el pronóstico del trastorno.
- Realizar intervenciones en el entorno natural para disminuir los síntomas intercurrentes en los procesos de descompensación aguda, situaciones de crisis y urgencia, con el objetivo de evitar o acortar el ingreso hospitalario.
- Adquirir habilidades para diseñar y ejecutar intervenciones breves focalizadas en las necesidades del paciente crítico y enmarcadas en un modelo multidisciplinar y en el entorno natural.
- Adquirir conocimientos en la valoración de pacientes con riesgo suicida y en la intervención con adolescentes de elevado riesgo autolítico.
- Conocer los criterios de derivación de pacientes críticos en descompensación aguda a los distintos dispositivos hospitalarios y comunitarios.
- Adquirir habilidades en el abordaje integral con intervención a nivel familiar incluyendo otras personas significativas del entorno natural del paciente.
- Adquirir la habilidad de proporcionar pautas de interacción familiar, psicoeducativas y de asesoramiento psicológico a familiares y cuidadores.
- Elaborar planes de intervención en coordinación con los dispositivos comunitarios para asegurar la continuidad asistencial.

6.4 Cuarto año

El objetivo es adquirir las habilidades y conocimientos que correspondan a los objetivos competenciales descritos en cada una de las rotaciones, de acuerdo con la metodología utilizada por cada Servicio/Unidad. Esta actividad se enmarca fundamentalmente en el Nivel 1, y ocasionalmente en los casos de especial complejidad en el Nivel 2 de responsabilidad:

- **Nivel 1:** Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa; el residente ejerce y posteriormente informa.
- **Nivel 2:** Actividades realizadas por el residente supervisadas por el personal sanitario del centro.
- **Nivel 3:** Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas o asistidas por el residente.

6.4.1 Hospital de Día General infanto-juvenil

Dispositivos: Hospital de Día de Granollers, Mollet y de Vilanova i la Geltrú.

Duración: 5 meses

Objetivos y competencias a adquirir

- Conocer el funcionamiento de un Hospital de Día comunitario, los criterios de derivación y alta del recurso.
- Conocer el modelo asistencial bio-psico-social de intervención intensiva y comunitaria para casos resistentes al tratamiento de consultas externas o casos post-agudos que han sido dados de alta de hospitalización parcial.

- Adquirir habilidades en la realización de una evaluación diagnóstica global en adolescentes con trastorno mental grave, usando las herramientas diagnósticas y de cuantificación y monitorización de síntomas necesarias en cada caso.
- Conocer y aplicar los programas de intervención específica según la evidencia científica para los distintos diagnósticos DSM-V o dificultades transdiagnósticas (programa para TCA, programa de Trastornos Psicóticos, Disregulación Emocional, programa de Terapia Familiar, etc.).
- Conocer y aplicar el programa de atención domiciliaria para situaciones de crisis familiar o casos con dificultades de vinculación a nivel terapéutico.
- Realizar un trabajo coordinado y multidisciplinar con agentes internos del hospital de día y agentes externos de la comunidad: servicios sociales, centros educativos, centros de tutela, dispositivos sanitarios de primaria, servicios del tercer sector, etc.).
- Conocer y aplicar las guías de intervención en los principales trastornos mentales graves de la adolescencia.
- Adquirir habilidades en el manejo de tratamientos psicofarmacológicos y sus efectos secundarios.
- Adquirir habilidades como referente del caso, en elaborar un plan terapéutico individualizado y según el nivel de gravedad.
- Conocer y aplicar tratamientos psicoterapéuticos grupales y a nivel familiar.
- Adquirir habilidades en la elaboración de informes.

6.4.2 Programas Específicos

Dispositivo: Unidades de Tratamiento Especializado de HSJD

Duración: 4 meses rotación obligatoria por la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y 2 meses opcionales a escoger entre las unidades descritas en el apartado 6.3.3

Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir las habilidades de evaluación clínica, psicopatológica y diagnóstica de los TCA.
- Realizar el diagnóstico diferencial entre los distintos TCA (Anorexia Nerviosa, Bulimia Nerviosa, ARFID, TCA No Especificado).
- Conocer y aplicar las indicaciones de los distintos niveles de intensidad de tratamiento en los TCA.
- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico del TCA y los trastornos comórbidos.
- Conocer los programas psicoterapéuticos individuales y grupales específicos para TCA.
- Adquirir habilidades en el abordaje familiar de los TCA.
- Conocer los criterios de gravedad del TCA y la indicación de ingreso parcial o total.
- Adquirir conocimientos sobre aspectos nutricionales derivados de la clínica de TCA.

- Realizar coordinación interdisciplinaria entre todos los roles profesionales que atienden a los pacientes con TCA.
- Conocer y coordinar con los dispositivos comunitarios implicados en la atención integral a los pacientes con TCA.

6.5 Quinto año

El objetivo es adquirir las habilidades y conocimientos que correspondan a los objetivos competenciales descritos en cada una de las rotaciones, de acuerdo con la metodología utilizada por cada Servicio/Unidad. Esta actividad se enmarca fundamentalmente en el Nivel 1 de responsabilidad descrito a continuación:

- Nivel 1: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa; el residente ejerce y posteriormente informa.
- Nivel 2: Actividades realizadas por el residente supervisadas por el personal sanitario del centro.
- Nivel 3: Actividades realizadas por el personal sanitario del centro y observadas o asistidas por el residente.

6.5.1 Unidad Hospitalización infantil

Duración: 4 meses

Dispositivo: Unidad de Hospitalización de HSJD

Objetivos y competencias a adquirir

- Consolidar los conocimientos adquiridos en los años previos de Residencia y dar soporte a la formación de los Residentes menores.
- Aplicar criterios de indicación de hospitalización, tiempos estimados de ingreso, indicaciones de altas, planificación del seguimiento ambulatorio, etc.
- Adquirir habilidades y desarrollar buenas prácticas de entrevista psiquiátrica y exploración psicopatológica en la atención a pacientes ingresados.
- Adquirir habilidades en el manejo de la familia del paciente ingresado (recabar y dar información clínica relevante, gestión de permisos y salidas)
- Adquirir habilidades sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico y valoración de la gravedad del trastorno mental y la crisis, incluyendo el diagnóstico diferencial con enfermedades médicas y comorbilidades.
- Adquirir conocimientos sobre cómo integrar los aspectos neurobiológicos, psicológicos y socio-ambientales en el procedimiento diagnóstico y plan de tratamiento de los trastornos mentales graves.
- Adquirir habilidades en diseñar y ejecutar un plan de tratamiento intensivo incluyendo líneas de tratamiento en casos de alta complejidad o resistentes a tratamientos previos.
- Adquirir habilidades en el uso de psicofármacos indicados en cada caso, criterios de aplicación, protocolos de seguimiento, y efectos colaterales más frecuentes.
- Realizar coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo necesarios tras el alta.

- Conocer los aspectos que influyen en reducir la tasa de reingresos futuros en los casos de alta complejidad.
- Adquirir conocimientos de los aspectos éticos y legales en la asistencia a los niños y adolescentes hospitalizados por un trastorno mental, con especial atención a aquellos que supongan un riesgo en la vulnerabilidad de derechos individuales.
- Adquirir conocimientos para detectar posibles situaciones de riesgo socio-familiar que influyan en el bienestar de los niños y adolescentes ingresados.
- Aprender a actuar de forma coordinada con las diferentes disciplinas profesionales durante la atención hospitalaria (enfermería, trabajo social, psicología).
- Conocer los protocolos de actuación para la identificación y monitorización de situaciones de riesgo en el manejo de las personas con trastorno mental (agitación, suicidio, fuga...).
- Adquirir habilidades en la elaboración de informes clínicos.

6.5.2 Rotación Externa

Duración: 3 meses

Dispositivo: Durante el último año de formación el residente puede escoger una unidad de psiquiatría infantil ya sea nacional o internacional para profundizar en algún campo particular de su interés, tanto a nivel clínico como de investigación.

Objetivos y competencias a adquirir

Los objetivos concretos de esta rotación dependerán del dispositivo que el residente escoja, pudiéndose enmarcar dentro de los objetivos siguientes:

- Conocer el funcionamiento y organización de otros dispositivos asistenciales nacionales o sistemas de salud internacionales.
- Conocer modelos asistenciales de atención a la salud mental infantil distintos a los desarrollados en el centro de origen del residente.
- Conocer los protocolos clínicos y asistenciales aplicados en otros dispositivos asistenciales nacionales o sistemas de salud internacionales.
- Profundizar en técnicas de intervención específicas para determinados trastornos psiquiátricos en la infancia y la adolescencia, ya sea a nivel psicoterapéutico como psicofarmacológico.
- Adquirir habilidades en el campo de la investigación en psiquiatría infantil.
- Crear red y sinergias entre el centro de origen del residente y otros dispositivos del territorio nacional o centros internacionales.

6.5.3 Programas Específicos

Dispositivo: Unidades de Tratamiento Especializado de HSJD

Duración: 4 meses

Objetivos y competencias a adquirir:

Unidad Multidisciplinar del Trastornos del Espectro del Autismo (UnimTEA)

Objetivos y competencias a adquirir

- Adquirir habilidades para la evaluación, diagnóstico diferencial y de comorbilidades mentales y orgánicas en el ámbito del TEA en casos de elevada complejidad.
- Adquirir habilidades en la recogida de información clínica sobre historia evolutiva y neurodesarrollo.
- Adquirir habilidades en el uso de herramientas observacionales y de entrevista clínica estandarizadas para el diagnóstico de TEA.
- Adquirir conocimientos y habilidades de diagnóstico del perfil clínico femenino del TEA de alto funcionamiento.
- Conocer los criterios de indicación de distintos niveles de intensidad de tratamiento u hospitalización parcial en casos de TEA graves.
- Adquirir habilidades en indicar y aplicar intervenciones psicoterapéuticas específicas para pacientes TEA.
- Adquirir habilidades en asesorar y manejar las familias de los pacientes con TEA.
- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico del TEA basado en la evidencia científica.
- Adquirir habilidades según las guías de práctica clínica en el manejo de pautas familiares y psicofarmacológicas en el seguimiento de pacientes con TEA y discapacidad intelectual.
- Adquirir capacidad de trabajar a nivel interdisciplinar y coordinación con los distintos dispositivos comunitarios y hospitalarios implicados en la asistencia a los pacientes con TEA y discapacidad intelectual.

Unidad de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

Objetivos y competencias a adquirir

- Aprendizaje en la evaluación y diagnóstico de pacientes con TDAH
- Aplicar y valorar los resultados de las escalas diagnósticas y de cuantificación de síntomas para el diagnóstico y seguimiento de los pacientes con TDAH.
- Aprendizaje en el diagnóstico de comorbilidades de otras patologías del neurodesarrollo
- Diagnóstico diferencial en casos de elevada complejidad, con comorbilidad orgánica y de salud mental.
- Aprendizaje del modelo de tratamiento multimodal en TDAH
- Manejo del tratamiento farmacológico en pacientes naives y en pacientes complejos con alta comorbilidad o no respuesta a tratamientos previos.
- Manejo de los efectos secundarios del tratamiento farmacológico
- Conocer la indicación de las estrategias de intervención psicológica en casos complejos siendo el diagnóstico principal el TDAH.

- Conocer el abordaje psicológico y de parentalidad en casos con elevada interferencia y disfunción en el entorno familiar, personal y/o social.

7. URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS (Guardias)

Duración:

El residente realizará 4 guardias mensuales a lo largo de los 5 años de residencia. Las guardias serán realizadas en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, a excepción de los 6 meses que esté rotando por Pediatría durante R1 (realizará las 3-4 guardias/mes en Urgencias de Pediatría) y de los 8 meses que esté rotando en Psiquiatría de Adultos (realizará 2 guardias/mes en Urgencias de psiquiatría de adultos del PSSJD).

Dispositivo: Unidad de Urgencias de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia de HSJD

Objetivos y competencias a adquirir

La Unidad de urgencias psiquiátricas infantiles lo forman un psiquiatra infantil y de la adolescencia a jornada completa en el dispositivo de urgencias contratado a tal fin, complementado por 1-2 psiquiatras infantiles de guardia a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos. Diariamente un residente realiza la guardia a partir de las 15 horas días laborables y de 24 sábados y festivos. Queda garantizada la supervisión del residente y el aprendizaje gradual en la atención a la crisis.

- Conocer cómo se organiza un servicio de urgencias psiquiátricas infantiles y aprender a trabajar de forma coordinada con un equipo multidisciplinar de enfermería y trabajo social.
- Adquirir habilidades en la coordinación con pediatría y la atención a la psiquiatría de enlace en situaciones de urgencia o de crisis.
- Aprender los criterios de derivación a pediatría de los casos con problemas de salud mental y física comórbidos y que acuden a urgencias en situación de crisis.
- Adquirir habilidades en la realización del despistaje psicopatológico en situación de urgencia y/o crisis.
- Adquirir habilidades en la construcción de un vínculo terapéutico/alianza terapéutica con los pacientes y sus familias en el contexto de la urgencia psiquiátrica.
- Adquirir habilidades en identificar los factores precipitantes de la situación actual de crisis psicopatológica y familiar del paciente.
- Adquirir habilidades en la intervención breve y contextualizada a la situación de crisis con el objetivo de disminuir las dificultades que han generado la situación de urgencia.
- Adquirir habilidades en identificar los criterios de ingreso o alta urgente.
- Conocer los criterios de derivación a otros dispositivos hospitalarios y comunitarios de salud mental y trabajar coordinadamente con ellos.
- Adquirir conocimientos sobre aspectos éticos y legales de la atención de menores en las urgencias psiquiátricas.

- Adquirir habilidades en el manejo psicofarmacológico en las situaciones de crisis urgente y agitación psicomotriz.
- Conocer los criterios de iniciación de pautas psicofarmacológicas des de urgencias, así como el manejo psicofarmacológico de las urgencias generadas por motivos de efectos secundarios de fármacos.
- Adquirir habilidades en el manejo de las situaciones de crisis de agitación psicomotriz en menores y las indicaciones de contención y descontención mecánica.
- Llevar a cabo la práctica clínica en urgencias enmarcada en unos valores que incluyen la hospitalidad, la calidad, la empatía, el respeto y la responsabilidad.

8. FORMACION TEÓRICA TRANSVERSAL Y ESPECÍFICA

La Unidad Multiprofesional en Salud Mental (UDM) integra a los residentes del área de salud mental: psiquiatría, psiquiatría infantil y de la adolescencia, psicología clínica y enfermería en salud mental. Una buena parte de la formación se hace de manera transversal incorporando las cuatro disciplinas de salud mental.

En este sentido, los programas de capacitación se basan en la adquisición y evaluación de habilidades e incluyen tanto las competencias específicas de cada una de las especialidades, como las competencias comunes (habilidades de comunicación, investigación y evaluación de la capacitación en biomedicina, toma de decisiones, bioética, aspectos legales, trabajo en equipo, etcétera). Las competencias comunes son transversales a las distintas especialidades en el campo de la salud mental (psiquiatría, psiquiatría infantil y de la adolescencia, psicología clínica y enfermería de salud mental). Las actividades de entrenamiento están distribuidas en módulos dirigidos a los residentes de la unidad multidisciplinar con metodología interactiva en forma de cursos, seminarios, etcétera.

La finalidad del programa es profundizar en los conocimientos que se van adquiriendo durante la formación, sobre los modelos, las técnicas y los recursos para el diagnóstico, la evaluación y los tratamientos de las psicopatologías y su investigación en las diferentes etapas del ciclo vital.

El programa está enfocado a incrementar el conocimiento sobre los aspectos conceptuales, metodológicos, y de investigación relacionados con los trastornos y enfermedades mentales y del comportamiento, su estructura y presentación clínica, y los diversos factores etiológicos involucrados en su desarrollo y mantenimiento, así como sobre estrategias y técnicas para su correcto diagnóstico, tratamiento y prevención.

El residente se formará en el conocimiento de:

- las ciencias del comportamiento, del desarrollo humano y social, de la historia de la Epistemología y Psiquiatría, Neurociencia, Genética y Epidemiología.
- Psicopatología general y sus formas clínicas específicas en el niño y el adolescente.
- Reconocimiento diagnóstico y de valoración terapéutica.
- Técnicas de entrevista en salud mental y de evaluación psicológica y neurobiológica.
- Técnicas de comunicación interpersonal y de psicoeducación.
- Psicoterapias individuales, de pareja, de familia y de grupo.
- Intervenciones sociales y comunitarias, planteamientos de mejora de la salud mental.
- Psicofarmacoterapia y otros tratamientos biológicos
- Factores de riesgo biológico, genético, comportamental, social y cultural.

- Identificación de crisis y valoración del riesgo. Evolución a corto y a largo plazo e índices predictivos de respuesta.
- Intervenciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Salud mental en poblaciones desfavorecidas.
- Lucha contra el estigma y la discriminación de la enfermedad mental.
- Aspectos éticos y legales de la práctica psiquiátrica.
- Relación terapéutica y gestión emocional.
- Seguridad clínica.
- Reanimación cardiopulmonar.
- Aspectos prácticos en Gestión Sanitaria.
- Lectura de autores clásicos.
- Manejo de la conducta suicida.
- ...

9. FORMACION EN INVESTIGACIÓN

A lo largo de su formación, el residente deberá cumplir con los siguientes objetivos en relación a la docencia y la investigación traslacional en psiquiatría infantil, ya sea en el campo epidemiológico, clínico o de neurociencias:

- Conocer la normativa ética y legal aplicable en la investigación en seres humanos.
- Conocer los principios básicos de la investigación biomédica: básica, traslacional, clínica y epidemiológica.
- Generar conocimiento, aplicando el método científico y los principios de la bioética.
- Observar la perspectiva de género y la edad en la generación e interpretación de la evidencia científica.
- Difundir el conocimiento científico.
- Interpretar críticamente la literatura científica.
- Planificar, diseñar y participar en actividades formativas (sesiones clínicas, talleres).
- Usar la lengua inglesa en determinadas actividades.

La formación que recibirá el residente será transversal y se organizará por la Comisión de Docencia conjuntamente con los residentes de otras especialidades de la Unidad Docente Multiprofesional.

Se facilitará y se potenciará que el residente se integre dentro de alguno de los programas de investigación con los que cuenta el Institut de Recerca Sant Joan de Déu, particularmente en el campo de las neurociencias y salud mental infanto-juvenil.

En el caso en que el residente realice su labor de investigación fuera de los dispositivos de la Unidad Docente Acreditada, el tutor autorizará dicha colaboración y se ocupará de garantizar que la investigación sea adecuadamente dirigida o supervisada por expertos en el tema escogido por el residente.

Durante el período formativo, el residente presentará un informe de un análisis crítico de la literatura, así como de su participación en investigación y de los resultados obtenidos si los hubiera, visado por el supervisor de la misma.

El residente deberá hacer la difusión de resultados tanto dentro de la Unidad Docente Acreditada como fuera de ella, a través de presentaciones en sesiones clínicas, reuniones científicas y /o publicaciones. Deberá adjuntar una copia o relación de las publicaciones o informes científicos derivados de dicha investigación en los que haya participado y figure como autor.

Para aquellos residentes que presenten un especial interés en el campo de la investigación se potenciará y facilitará la realización de una Tesis Doctoral, así como la realización de la rotación externa en un dispositivo centrado en la investigación que sea de su interés.

10. SESIONES CLÍNICAS/BIBLIOGRÁFICAS

- Sesiones clínicas y bibliográficas de los martes (todos los residentes de las 4 especialidades de salud mental de la UDM)

Este programa se realiza todos los martes de 16 a 18 horas en un aula de la Unidad de Formación y Docencia con la presencia de la totalidad de residentes de las distintas especialidades de la Unidad Docente Multiprofesional, tutores, coordinadores de docencia y otros profesionales interesados. Se elabora un calendario anual de sesiones. La metodología consiste en la presentación por parte del residente de un caso complementado con revisión bibliográfica de unos 45 minutos y posterior debate. Se incluyen un determinado número de sesiones en las que se invita a un experto para que desarrolle un tema específico con una metodología interactiva y participativa.

- Sesiones organizadas por la Administración Sanitaria (los residentes de las 4 especialidades de salud mental de todas las UDMs de Catalunya).

Durante el primer año de residencia los residentes acuden los miércoles de 16 a 19 horas a una formación especialmente diseñada para ellos donde coinciden con el resto de residentes adscritos a otras UDMs de Cataluña (Psiquiatría adultos, Psiquiatría infantil, Psicología Clínica, Enfermería en Salud Mental). El programa incluye revisión de temas impartidos por profesionales expertos en la materia. La metodología pretende un papel activo del residente en la sesión formativa.

- Sesiones generales y específicas (los residentes de psiquiatría infantil de la UDM)

A lo largo de su formación los residentes podrán participar en las sesiones formativas que se realizan en los siguientes dispositivos de la UDM:

- Parc Sanitari Sant Joan de Déu (PSSJD): Sesiones generales del Hospital y muy especialmente en aquellas específicas de salud mental (1/mes).
- Hospital Sant Joan de Déu (HSJD), Servicio Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia:
 - Sesiones Clínicas Generales (3r jueves del mes de 8:30 a 9:15am)
 - Sesión Clínica de investigación del Servicio (1r martes del mes de 8:30 a 9:30am)
 - Sesiones Clínicas de Unidades de Tratamiento Específicas:
 - Sesión Clínica Unidad UnimTEA (4º lunes de mes 13.30-14.30h)
 - Sesión Clínica Unidad de Psicosis (UTPI): 1er martes de mes 14-15h
- Sesiones clínicas específicas programadas en cada una de los dispositivos/unidades donde rote el residente.

El residente presentará una sesión durante cada una de las rotaciones que realiza.